

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	09	08	2022	1260 1235
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2022-064-0003-00025-003	545

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1501041378 NUNEZ CORDOVA KAREN VIVIANA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1801	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: COORDINACIÓN ZONAL 3 CENTRO - NUNEZ CORDOVA KAREN VIVIANA -PAGO DE 4 VIÁTICOS A LAS PROV. (PASTAZA, NAPO, ORELLANA) POR DIFUSION DEL PROYECTO VIII CENSO POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV COMP. EMPADRO., DEL 25 AL 29 DE JULIO SEGUN SOLICITUD E INFORME N° 113-INEC-CZ3C-CPV-2022 (CERT. PRES. 375) TAVG.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 TATIANA ALEJANDRA VEINTIMILLA GARCES	 LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO
FECHA: 09/08/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero



FERNANDO ALBERTO ESCOBAR, 2022
PAULA MARCELA VEGA RIVERA



FERNANDO ALBERTO ESCOBAR, 2022
MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 113-INEC-CZ3C-CPV-2022				FECHA DE SOLICITUD: 19/07/2022			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR NÚÑEZ CÓRDOVA KAREN VIVIANA - 1501041378		PUESTO QUE OCUPA: BIBLIOTECARIA ZONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MERA, PUYO, ARAJUNO, SANTA CLARA: PASTAZA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, TENA, ARCHIDONA, QUIJOS, EL CHACO: NAPO EL COCA - LA JOYA DE LOS SACHAS: ORELLANA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PROYECTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25/07/2022	06:00	29/07/2022	23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

LUCINA ESCOBAR DANNY FABIAN
CRUZ VALLE DIEGO GABRIEL
NÚÑEZ CÓRDOVA KAREN VIVIANA
CANDO PILCO ERNESTO VLADIMIR

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2022-1627-M de fecha 19 de julio de 2022, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el PLAN DE TRABAJO DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA COMPONENTE EMPADRONAMIENTO SUBCOMPONENTE COMUNICACIÓN PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO 2022

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional (TEA-0776)	AMBATO – MERA	25/07/2022	06:00	25/07/2022	08:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional (TEA-0776)	LA JOYA DE LOS SACHAS -AMBATO	29/07/2022	16:00	29/07/2022	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "MUSHUC RUNA"	TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS	No. DE CUENTA: 446000230277
--	--------------------------------------	--------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



KAREN VIVIANA
NUNEZ CORDOVA

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
MGS. KAREN VIVIANA NÚÑEZ CÓRDOVA

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



ALFONSO
ABDULIO
SALAZAR VERA

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
LCDO. ALFONSO ABDULIO SALAZAR VERA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



LUIS FERNANDO
GOYES MORALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
ING. LUIS FERNANDO GOYES MORALES
COORDINADOR ZONAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Ministerio
del Trabajo



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
113-INEC-CZ3C-CPV-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

04-08-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
NUÑEZ CORDOVA KAREN VIVIANA - 1501041378

PUESTO QUE OCUPA:
BIBLIOTECARIA ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
MERA, PUYO, ARAJUNO, SANTA CLARA: PASTAZA
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, TENA, ARCHIDONA, QUIJÓS, EL
CHACO: NAPO
LORETO, EL COCA - LA JOYA DE LOS SACHAS: ORELLANA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
PROYECTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

DANNY FABIAN LUCINA ESCOBAR
DIEGO GABRIEL CRUZ VALLE
KAREN VIVIANA NUÑEZ CORDOVA
ERNESTO VLADIMIR CANDO PILCO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2022-1627-M de fecha 19 de julio de 2022 y Memorando de alcance N° INEC-CZ3C-2022-1649-14 de fecha 21 de julio de 2022, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza El PLAN DE TRABAJO DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA, COMPONENTE EMPADRONAMIENTO SUBCOMPONENTE COMUNICACIÓN PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

LUNES, 25 JULIO DEL 2022

Cantón Mera

Se inicia la actividad a las 4:30 de la mañana, nos trasladamos al cantón Mera para mantener la reunión con el Sr. alcalde Guidmon Tamayo, para informarle sobre el trabajo que realiza la Coordinación Zonal 3 INEC, con miras al 8vo Censo de Población, 7mo de Vivienda y 1ero de Comunidades, haciéndole llegar nuestra petición del espacio físico que se requiere para la instalación de la sede operativa en el cantón al que representa.

De parte de la autoridad se recibe todo el apoyo esperado, ratificando su compromiso con la ciudadanía y reconociendo la importancia de este operativo censal; el espacio físico confirmado que cuenta con todas las características de la Sede operativa Cantonal fue cedido en el Auditorio de la Tenencia Política de la parroquia Shell, ubicado en las calles Ernesto Quiñones y calle Zulay.

Una vez mantenida la reunión en este cantón, nos trasladamos a la parroquia Shell para poder hacer la verificación de los espacios en las Unidades Educativas, para posibles aulas de capacitación,

manteniendo una conversación con el rector de la Unidad Educativa Camilo Gallegos, y teniendo una respuesta favorable para nuestra Institución.

Cantón Pastaza

Se visita la Unidad Educativa Francisco de Orellana en la ciudad del Puyo, de igual manera para constatar las aulas para las capacitaciones, sin embargo nos manifiestan que no disponen de aulas que podrían prestarnos, debido a que en la Institución laboran en varios horarios y que se encuentran ocupadas, en cuanto a los laboratorios informáticos, nos mencionan que podrían colaborar para la toma de las pruebas al personal en las fechas señaladas.

Se realizó la reunión con personal de la Gobernación de la provincia de Pastaza en la ciudad de Pastaza (Puyo), contando con la presencia del Sr. Intendente José Landa y la abogada de la Gobernación Sra. Marlene Real, para comunicarles sobre el trabajo que se requiere y el apoyo para conseguir el espacio para la sede operativa, donde se comprometen a colaborar con la búsqueda de esta oficina y de los insumos que requerimos para la sede operativa.

Nos trasladamos a la reunión agendada en la municipalidad del cantón Pastaza en donde el asesor de Alcaldía de Pastaza, el Sr Adrián Pazmiño, nos recibe y en la reunión se le pudo exponer sobre las necesidades de contar con el espacio físico para la sede operativa Provincial y Cantonal, donde tenemos una respuesta muy favorable poniéndonos a consideración un espacio dentro del mismo municipio en la planta baja donde funciona actualmente la biblioteca municipal, además de comprometerse con el equipo en ayudarnos y darnos las facilidades de los insumos necesarios para el buen desarrollo de la sede operativa, además de verificar la accesibilidad de que en este lugar funcione la sede operativa (cantonal), como también la sede provincial, debido a que nos encontramos en la cabecera cantonal. En este sentido, el trámite oficial se les hace llegar de manera inmediata para su contestación.

Se pernocta en la ciudad de Puyo.

MARTES, 26 JULIO DEL 2022

Cantón Arajuno

Nos trasladamos al Cantón Arajuno, donde se realizó una visita a la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "Gabriel López", para la verificación de espacios disponibles para el uso de las instalaciones y laboratorios para el proceso de capacitación y toma de pruebas para el personal contratado en el desarrollo del censo nacional y a la vez gestionar el espacio físico para poder instalar la sede operativa del cantón. Nos recibió el Sr. Cesar Jorge Chimbo Cerda Rector de la Unidad Educativa, el cual con toda la predisposición del caso nos brindó los espacios adecuados para el tema de capacitaciones y a la vez se constató un espacio que es muy adecuado para la instalación de la sede operativa en dicha Institución Educativa misma que cuenta con todas las características necesarias para su normal funcionamiento y el correcto desarrollo de las actividades en las fechas y horarios establecidos para el proceso censal.

Se tiene una respuesta favorable y el espacio cuenta con las características necesarias para la implantación de la sede operativa, llegando a firmar el compromiso de la prestación del espacio físico para la sede operativa cantonal de Arajuno y posterior se remite el documento de manera oficial del

compromiso del uso del espacio físico.

Cantón Santa Clara

Nos trasladamos al Cantón Santa Clara donde se realizó la visita a las instalaciones de la municipalidad donde fuimos recibidos por el señor alcalde Jervis Arboleda, al cual se le socializó a detalle de los eventos próximos y de cómo será el desarrollo del 8vo Censo de Población, 7mo de Vivienda y 1ero de Comunidades.

Entre los puntos específicos de la reunión se detalló la creación y conformación de las Sede Operativa Cantonal de Santa Clara, para lo cual se realizó el requerimiento del espacio adecuado para el normal funcionamiento de la misma desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre tiempo en el cual se llevará a cabo el proceso censal en el cantón.

Ante lo cual el señor alcalde mostro total predisposición del caso nos brindó el espacio adecuado que cuenta con todas las características necesarias para su normal funcionamiento y el correcto desarrollo de las actividades en las fechas y horarios establecidos para el proceso censal.

Se tiene una respuesta favorable y el espacio cuenta con las características necesarias para la implantación de la sede operativa cantonal, llegando a firmar el compromiso de la prestación del espacio físico para la sede operativa cantonal de Santa Clara y posterior se remite el documento de manera oficial del compromiso del uso del espacio físico.

Se realiza la constatación en la UECIB Camilo Huatatoca, para la verificación de aulas y laboratorios para Capacitación y tomas de pruebas al personal que se contratará.

Cantón Carlos Julio Arosemena Tola

Nos trasladamos al Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, donde se realizó la visita a las instalaciones de la municipalidad donde fuimos recibidos por el señor jefe Político Sr. Edwin Márquez y la directora de Desarrollo Institucional Sra. Marcia Reinoso, a los cuales se les socializó a detalle de los eventos próximos y de cómo será el desarrollo del 8vo Censo de Población, 7mo de Vivienda y 1ero de Comunidades.

Entre los puntos específicos de la reunión se detalló la creación y conformación de las Sede Operativa Cantonal, para lo cual se realizó el requerimiento del espacio adecuado para el normal funcionamiento de la misma desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre tiempo en el cual se llevará a cabo el proceso censal en el cantón.

Ante lo cual las autoridades presentes en la reunión se mostraron con total predisposición del caso comprometiéndose en buscar el mejor espacio adecuado que cuenta con todas las características necesarias para el normal funcionamiento y el correcto desarrollo de las actividades en las fechas y horarios establecidos para el proceso censal. (LUGAR POR CONFIRMAR EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS BAJAS DEL ESTADIO MUNICIPAL).

Una vez concluida la actividad nos trasladamos hacia la ciudad del Tena, donde se pernocta, debido a las actividades del siguiente día.

MIÉRCOLES, 27 JULIO DEL 2022

Cantón Tena

En la ciudad del Tena se realizó la visita a las instalaciones de la Gobernación de Napo donde fuimos recibidos por el señor Gobernador Wilfrido Villagómez, el señor jefe Político Oscar Garzón y el señor Comisario Jimmy Montoya a los cuales se les socializó a detalle de los eventos próximos y de cómo será el desarrollo del 8vo Censo de Población, 7mo de Vivienda y 1ero de Comunidades.

Entre los puntos específicos de la reunión se detalló la creación y conformación de las Sede Operativa Provincial y Cantonal, para lo cual se realizó el requerimiento del espacio adecuado para el normal funcionamiento de la misma desde el mes de agosto para la sede Provincial y desde el mes de septiembre para la sede Cantonal las dos activas hasta el mes de diciembre tiempo en el cual se llevará a cabo el proceso censal en el cantón.

Ante lo cual las autoridades presentes en la reunión se mostraron con total predisposición del caso comprometiéndose en buscar el mejor espacio adecuado que cuenta con todas las características necesarias para el normal funcionamiento y el correcto desarrollo de las actividades en las fechas y horarios establecidos para el proceso censal. (LUGAR POR CONFIRMAR POR PARTE DEL SEÑOR GOBERNADOR).

Se realiza la verificación de un espacio físico previamente concertado por personal del Inec en las instalaciones de la Secretaria Técnica Amazónica, para la implantación y adecuación de la Sede Operativa Cantonal del Tena, mismo que es adecuado y cuenta con las características necesarias para su normal funcionamiento, quedando como compromiso realizar el pedido del espacio de manera formal mediante Quipux.

Se realiza la verificación de un espacio físico en las instalaciones de la Dirección Distrital de Educación en la ciudad de Tena acompañado por el señor Lenin Tapia Director Distrital, espacio que se encuentra en el tercer piso de la instalación; espacio adecuado que cuenta con todas las características necesarias para el normal funcionamiento y el correcto desarrollo de las actividades en las fechas y horarios establecidos para el proceso censal, quedando como compromiso realizar el pedido del espacio de manera formal mediante Quipux.

De Igual Manera se realiza la visita a las Instalaciones de la Universidad de Cuenca con sede en el Tena en donde se conversa telefónicamente con el señor encargado de dicha sede el mismo que manifiesta que puede prestarnos sus instalaciones para los cursos de capacitación una vez que se le haga llegar el documento oficial con tal requerimiento.

En el Gad Municipal de Napo, por cuestiones de cambio de agenda de la máxima autoridad nos reciben funcionaria Melania Vargas, con quien mantenemos la reunión, para comentarle del requerimiento.

Finalmente, nos trasladamos a la Unidad Educativa Rubén Cevallos para el cumplimiento de la verificación de las aulas y los laboratorios, obteniendo la apertura por parte de la autoridad de la Institución.

Cantón Archidona

Nos trasladamos al cantón Archidona, a las instalaciones de la Alcaldía donde fuimos recibidos por la señora Paola Alba directora de Planificación, el señor Comisario Henry Shiguango y la señora jefa Política Flor Chimbo, a los cuales se les socializó a detalle de los eventos próximos y de cómo será el

desarrollo del 8vo Censo de Población, 7mo de Vivienda y 1ero de Comunidades.

Entre los puntos específicos de la reunión se detalló la creación y conformación de la Sede Operativa Cantonal, para lo cual se realizó el requerimiento del espacio adecuado para el normal funcionamiento de la misma desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre tiempo en el cual se llevará a cabo el proceso censal en el cantón.

Ante lo cual las autoridades presentes en la reunión se mostraron con total predisposición del caso comprometiéndose en buscar el mejor espacio adecuado dentro de las instalaciones del Gad municipal que cuente con todas las características necesarias para el normal funcionamiento y el correcto desarrollo de las actividades en las fechas y horarios establecidos para el proceso censal. (LUGAR POR CONFIRMAR POR PARTE DE LA ALCALDIA).

Por otro lado, se ofreció y constato la disponibilidad de un espacio físico cedido por la Jefatura Política del cantón Archidona que cuenta con todas las características necesarias para el normal funcionamiento y el correcto desarrollo de las actividades en las fechas y horarios establecidos para el proceso censal. (ESPERANDO OFICIALIZAR EL ESPACIO EN TORNO A LA RESPUESTA DEL GAD DE LA MUNICIPALIDAD).

Se realiza de igual manera la visita a las instalaciones de la UE. Archidona y ante la ausencia del señor rector se conversa con el señor Inspector general el mismo que manifiesta que puede prestarnos un auditorio para poder realizar la capacitación en las fechas indicadas

Cantón Quijos

Nos trasladamos al cantón Quijos, donde se realizó la visita a las instalaciones de la Alcaldía donde fuimos recibidos por la señora Katerine Altamirano Asesora de la Municipalidad y el señor Jefe Político Ángel Alomoto, a los cuales se les socializó a detalle de los eventos próximos y de cómo será el desarrollo del 8vo Censo de Población, 7mo de Vivienda y 1ero de Comunidades.

Entre los puntos específicos de la reunión se detalló la creación y conformación de la Sede Operativa Cantonal, para lo cual se realizó el requerimiento del espacio adecuado para el normal funcionamiento de la misma desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre tiempo en el cual se llevará a cabo el proceso censal en el cantón.

Ante lo cual las autoridades presentes en la reunión se mostraron con total predisposición del caso comprometiéndose en buscar el mejor espacio adecuado dentro de las instalaciones del Gad Municipal que cuente con todas las características necesarias para el normal funcionamiento y el correcto desarrollo de las actividades en las fechas y horarios establecidos para el proceso censal. (LUGAR POR CONFIRMAR POR PARTE DE LA ALCALDIA EN REMODELACION).

Debido a que están en vacaciones en el cantón se tiene contacto telefónico con la señora rectora de la UE Baeza la que manifiesta que nos puede facilitar el aula requerida para la capacitación.

Se pernocta en el cantón El Chaco.

Jueves 28 de Julio

Cantón El Chaco

Mantenemos la reunión con el Sr. Vicealcalde, Raúl Lema y la Jefa Política Anikka Lara, donde se realiza la socialización del trabajo de nuestra Institución y el requerimiento puntual del espacio físico para el desarrollo de la sede operativa.

Obtenemos una respuesta favorable por parte de las autoridades, manifestándonos que se nos otorga el espacio en las instalaciones del Gad Municipal del Chaco, por parte de la Gobernación, la Sra. Jefa Política también hace extensivo su deseo de colaborar con la institución y nos ofrece un espacio físico dentro de la Jefatura política del cantón

Una vez concluida esta actividad, se realiza una visita al Distrito de Educación y se obtiene una respuesta positiva por parte de la señora directora Distrital la misma que nos ofrece facilitar el auditorio de esta institución para poder dictar el curso de capacitación.

Cantón Loreto

Una vez concluida la actividad dentro del cantón, nos trasladamos a Loreto, para mantener una reunión con las autoridades del lugar, para de la misma manera hacer la petición de la sede operativa, Paola Calderón- Directora Administrativa, atiende nuestro requerimiento señalando que el lugar que pueden proporcionarnos por parte del Municipio es dentro del Centro de Abasto de la ciudad, que cumple con los requerimientos necesarios para el buen desarrollo de la sede cantonal.

Se realiza la visita a las instalaciones de la Unidad Educativa Juan Pablo II donde se obtiene una respuesta positiva por parte del señor rector, el mismo que pone a disposición el auditorio de la institución para poder dictar los cursos de capacitación.

Cantón Francisco de Orellana

Seguimos el recorrido a la ciudad del Coca para mantener una conversación con la Sra. Gobernadora de la provincia, haciéndole el pedido del espacio físico para la sede operativa, donde lamentablemente no obtuvimos una respuesta favorable, manifestándonos que no cuentan con lugares en los que nos podría ayudar.

Por parte del componente de Capacitación se visitan las Unidades Educativas, sin embargo debido a que se encuentran en fiestas provinciales no se encuentra a las autoridades institucionales para poder realizar la constatación de las aulas.

Se termina la jornada de trabajo, en esta ciudad donde se pernocta para continuar con las actividades, al día siguiente.

Viernes 29 de Julio

Cantón Joya de los Sachas

Nos trasladándonos a la Joya de los Sachas, donde mantenemos la reunión con el Sr alcalde Luis Cordones, contamos con el apoyo de la autoridad comprometiéndose en ayudarnos con el espacio físico para el desarrollo de la sede operativa del cantón.

Se realiza el recorrido de las Unidades Educativas, sin embargo por temas fiestas provinciales, no se encuentra a las autoridades institucionales para poder realizar la constatación de las aulas.

Una vez concluidas las actividades de la comisión, a las 10h00 comenzamos el viaje hacia la ciudad de Ambato, llegando a la 19h15.

CONCLUSIONES

- Se logra cumplir con el objetivo de la comisión, poder dotarnos de los espacios físicos para el desarrollo de las sedes provinciales y las sedes operativas en cada cantón.
- Se cumple con la agenda de citas acordadas con las autoridades de cada jurisdicción.
- Se obtiene una respuesta favorable de parte de las autoridades de cada cantón, tanto municipal como de la Gobernación.
- A pesar de que se encontraban en festividades, las autoridades nos brindaron el espacio para mantener las reuniones, sin embargo no todas las actividades se pudieron cumplir, lo que

corresponde específicamente al componente de Capacitación.

RECOMENDACIONES

- Brindar el respectivo seguimiento de los documentos oficiales (quipux) que se envió a las autoridades con quienes se mantuvo reuniones.
- Mantenerse en contacto con las autoridades que tuvimos acercamiento, para que puedan seguir colaborando con las actividades que el INEC debe desarrollar.
- Tomar en cuenta los calendarios y fechas de cada lugar, para eventos posteriores y no cruzar actividades, cuando se encuentren en festividades.

NOTA: Se adjunta las facturas de alimentación y hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
25/07/2022	001-001-000000151	TILAPIA+JUGO	9.00	
25/07/2022	003-001-00000783	ARROZ MARINERO + BEBIDA	14.00	
25/07/2022	001-001-0000092	MENESTRA MIXTA+BEBIDA	10.00	
25/07/2022	001-001-00001783	HOSPEDAJE DEL 25-07-2022	30.00	
26/07/2022	004-001-006218	TILAPIA + GASEOSA	8.00	
26/07/2022	002-001-000007794	LOMO FINO + GASEOSA	14.00	
26/07/2022	003-001-000002989	HOSPEDAJE DEL 26-07-2022	30.00	
27/07/2022	002-001-000023642	TIGRILLO MIXTO + BATIDO	9.00	
27/07/2022	001-001-000005592	MIX ALITAS + CAPUCHINO	12.00	
27/07/2022	004-001-000002315	HOSPEDAJE DEL 27-07-2022	28.00	
28/07/2022	001-001-000046223	DESAYUNO COLOMBIANO	5.00	
28/07/2022	001-001-0001386	CAMARON APANADO + LIMONADA	10.00	
28/07/2022	001-001-000289	CEVICHE DE CAMARÓN	5.00	
29/07/2022	001-002-000050385	MOLIDO CON POLLO + GATORADE	4.05	
29/07/2022	001-001-000003648	LANGOSTA A LA PLANCHA	15.00	
29/07/2022	001-001-000008409	HOSPEDAJE DEL 28-07-2022	30.00	
		TOTAL	233.05	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</p>			
FECHA dd-mmm-aaa	25/07/2022	29/07/2022				
HORA hh:mm	04:30	19:15				
Hora inicio de Labores el día de retorno	06:30					
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional (TEA-776)	AMBATO – MERA	25/07/2022	04:30	25/07/2022	06:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional (TEA-776)	JOYA DE LOS SACHAS– AMBATO	29/07/2022	10:00	29/07/2022	19:15
<p>NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.</p>						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> KAREN VIVIANA NUNEZ CORDOVA			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
<p>NOMBRE: KAREN VIVIANA NÚÑEZ CÓRDOVA</p>						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> ALFONSO OBDULIO SALAZAR VERA			 <small>Firmado electrónicamente por:</small> LUIS FERNANDO GOYES MORALES			
<p>NOMBRE: LCDO. ALFONSO OBDULIO SALAZAR VERA</p>			<p>NOMBRE: ING. LUIS FERNANDO GOYES MORALES COORDINADOR ZONAL</p>			

LUGAR Y FECHA: AMBATO 4 DE AGOSTO DEL 2022

NOMBRES Y APELLIDOS: KAREN VIVIANA NUÑEZ CORDOVA

FECHA DE COMISION: DEL 25 AL 29 DE JULIO DEL 2022

DESTINO (CIUDAD): MERA, PUYO, ARAJUNO, SANTA CLARA: PASTAZA
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, TENA, ARCHIDONA, QUIJOS, EL CHACO: NAPO
LORETO, EL COCA - LA JOYA DE LOS SACHAS: ORELLANA

ORDEN DE MOVILIZACION: 113

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
25/07/2022	001-001-000000151	TILAPIA+JUGO	9.00	
25/07/2022	003-001-00000783	ARROZ MARINERO + BEBIDA	14.00	
25/07/2022	001-001-000092	MENESTRA MIXTA+BEBIDA	10.00	
25/07/2022	001-001-00001783	HOSPEDAJE DEL 25-07-2022	30.00	
26/07/2022	004-001-006218	TILAPIA + GASEOSA	8.00	
26/07/2022	002-001-000007794	LOMO FINO + GASEOSA	14.00	
26/07/2022	003-001-000002989	HOSPEDAJE DEL 26-07-2022	30.00	
27/07/2022	002-001-000023642	TIGRILLO MIXTO + BATIDO	9.00	
27/07/2022	001-001-000005592	MIX ALITAS + CAPUCHINO	12.00	
27/07/2022	004-001-000002315	HOSPEDAJE DEL 27-07-2022	28.00	
28/07/2022	001-001-000046223	DESAYUNO COLOMBIANO	5.00	
28/07/2022	001-001-0001386	CAMARON APANADO + LIMONADA	10.00	
28/07/2022	001-001-000289	CEVICHE DE CAMARÓN	5.00	
29/07/2022	001-002-000050385	MOLIDO CON POLLO + GATORADE	4.05	
29/07/2022	001-001-000003648	LANGOSTA A LA PLANCHA	15.00	
29/07/2022	001-001-000008409	HOSPEDAJE DEL 28-07-2022	30.00	
		TOTAL	233.05	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



FIRMA AUTENTICADA POR:
KAREN VIVIANA
NUNEZ CORDOVA

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

30%	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	-
	VALOR A NO JUSTIFICARSE	96.00

70%

VALOR A JUSTIFICARSE

224.00

GASTOS JUSTIFICADOS

233.05

VALOR POR DESCONTAR

-

VALOR A PAGAR

320.00

Liquidado por:	 FIRMADO DIGITALMENTE POR: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA
----------------	---

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	 FIRMADO DIGITALMENTE POR: PAULA MARCELA VEGA RIVERA
Autorizado por "Delegación del Director Ejecutivo, conforme la Disposición Sexta de la Resolución Nro. 001-DIREJ-DIJU-NI-2022; suscrita el 03 de enero de 2022"	 FIRMADO DIGITALMENTE POR: LUIS FERNANDO GOYES MORALES